



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

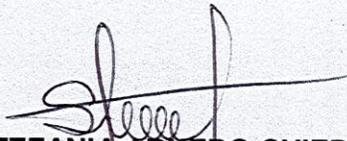
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°003

- REFERENCIA:** INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE ENCALLAMIENTO MN DOÑA LUZ EXP. N° 15012020-023
- PARTES:** CAPITÁN, PROPIETARIO, AGENCIA MARÍTIMA DE MOTONAVE DOÑA LUZ I Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** EN AUTO DE FECHA VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, CAPITÁN DE NAVÍO DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN ORDENÓ FIJAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL DÍA **MARTES 26 DE ENERO DEL AÑO 2021 A LAS 09:00 HORAS.** CON EL FIN DE ESCUCHAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DEL SEÑOR CARMELO DE LA ROSA IBARRA EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN DOÑA LUZ I PARA EL DÍA DE LOS HECHOS. Y REQUERIR A LA AGENCIA MARÍTIMA ALPEMAR APORTE ACTA DE PROTESTA SUSCRITA POR CAPITÁN DE LA MN DOÑA LUZ I.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE ENERO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



STEFANIA ARNEADO OVIEDO
Asesora Jurídica CP05



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., veintiuno (21) de enero del año dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012020-023 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ENCALLAMIENTO DE LA MN DOÑA LUZ I.

Con el fin de impartirle impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de encallamiento, en hechos ocurridos el día 09 de diciembre de 2020, procede el Despacho a ordenar:

1. Fijar como fecha y hora el día martes 26 de enero del año 2021 a las 09:00 horas, con el fin de realizar audiencia pública para escuchar la declaración del señor CARMELO DE LA ROSA IBARRA en calidad de Capitán de la MN DOÑA LUZ I para el día de los hechos.
2. Requerir a la Agencia Marítima ALPEMAR aporte acta de protesta suscrita por Capitán de la MN Doña Luz I.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1